




<b>HOMOCLAVE</b>	DDUYOP/002/2021 (CONSECUTIVO)	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	19-mar-21
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>			
<b>CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO</b>			
PERMISO QUE SE SOLICITA EN EL MUNICIPIO DE HUANIMARO GTO. PARA LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO			
<b>II. MODALIDAD. PRESENCIAL</b>			
PRESENCIAL			
<b>III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>			
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 8, REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUANIMARO ARTICULO CO FRACCIÓN XVII, ARTICULO 69 FRACCIÓN II; CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO ARTICULOS 250, Y 255; REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE HUANIMARO GUANAJUATO VIGENTE ARTICULOS 9, 11, 30 FRACCIÓN II, 31, 35, 51, 67, 75, 77, 78, 79 Y 254. O LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2021. ARTICULO 25, FRACCION V			
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>			
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE REQUIERAN UNA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO DE UN PREDIO.			
<b>PASOS</b>			
1.- ACUDIR A OFICINA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA 2.- ENTREGAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS.	4.- SI FALTA ALGÚN REQUISITO O NO PROCEDE POR ALGÚN ERROR SE NOTIFICA	5.- SE REALIZA LA NOTIFICACIÓN DE QUE LA SOLICITUD PROCEDE	6.- SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE Y SE ENTREGA EL PERMISO SOLICITADO
3.- SE REvisa LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y SE REALIZA REVISIÓN FÍSICA DEL LUGAR			
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>			
1. ORIGINAL DEL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD LLENADO (FIRMADO POR PROPIETARIO). 2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL 3.- COPIA DE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL PREDIO "ESCRITURA PÚBLICA O CERTIFICADO PARCELARIO" 4.- COPIA ÚLTIMO PAGO PREDIAL 5.- COPIA ÚLTIMO PAGO AGUA POTABLE 6.- COPIA DE AVALUÓ CATASTRAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA INE NOTARÍA PÚBLICA Y RAN DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO		
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>			
MEDIANTE FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN.			
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>	
N/A		N/A	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>			
VERIFICAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS			
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
<b>NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
ARQ. VICTOR MANUEL MEJIA GARCIA	(429) 691-0109	urbano_obrashuanimaro@hotmail.com	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>		<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>	
3 A 5 DÍAS HÁBILES		Afirmativa Ficta	N/A
		Negativa Ficta	N/A
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>			
NO SE REQUIERE.			
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>		N/A	
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>		<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>	
\$41.03 PESOS		EFECTIVO EN CAJAS DE TESORERÍA.	
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>			
SIN VIGENCIA. AL MENOS QUE HUBIERA UNA ACTUALIZACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO, CAMBIO DE DOMICILIO O GIRO			
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
QUE EL PREDIO COINCIDA CON LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA			
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS</b>			
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO.		
<b>AREA O DEPARTAMENTO</b>	DESARROLLO URBANO		
<b>DOMICILIO (S)</b>	PLAZA PRINCIPAL, ZONA CENTRO S/N		
<b>XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</b>			
LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 16:00 P.M.			
<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.</b>			
<b>DOMICILIO (S)</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL PLAZA ZONA CENTRO S/N CODIGO POSTAL 36990.		
<b>TELÉFONO (S)</b>	(429) 691-0109 EXT. 110		
<b>CORREO ELECTRÓNICO (S)</b>	urbano_obrashuanimaro@hotmail.com		
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
CONTRALORIA MUNICIPAL.	(429) 691-0107 Ext. 124	contraloriahuanimaro2015@hotmail.com	
<b>XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
<b>PERMISO DE ABRIR VIALIDAD</b>		<b>SELLO DE LA DIRECCIÓN</b>	
 ARQ. ALMA ALEJANDRA GARCIA GONZALEZ		